

**La política pública anticorrupción y su repercusión
en la hacienda pública municipal.**

Este instrumento es para fines de investigación social en materia hacendaria, con el objeto de identificar si existe algún vínculo del Sistema Municipal Anticorrupción con la hacienda pública municipal y coadyuvar en generar alguna propuesta que amplíe las atribuciones legales del SMA en este tema. Mucho se agradecerá conteste de la forma más objetiva posible. Muchas gracias.

TESORERO MUNICIPAL

1. En su opinión ¿El Sistema Municipal Anticorrupción es un mecanismo que permite inhibir los hechos de corrupción o faltas administrativas que a final de cuentas repercuten de alguna manera en la hacienda pública municipal?

a) Si x b) No c) No sabe d) No contestó

2. ¿El Sistema Municipal Anticorrupción contribuye de manera directa o indirecta en la tasa de variación de ingresos de la hacienda pública municipal?

a) Si x b) No c) No sabe d) No contestó

3. ¿El Sistema Municipal Anticorrupción fortalece la participación ciudadana, al formular solicitudes para revisar información en materia de ingresos o egresos públicos municipales?

a) Si x b) No c) No sabe d) No contestó

4. Con la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción, ¿los servidores públicos municipales están más comprometidos con los valores éticos institucionales del ayuntamiento y su conducta podría inhibir algún la comisión de alguna falta administrativa o hecho de corrupción?

a) Si x b) No c) No sabe d) No contestó

5. ¿Qué medidas legales o acciones considera que le faltan al modelo anticorrupción municipal que le permitan contribuir a fortalecer la hacienda pública municipal?

Que los integrantes sepan sobre las leyes para que lleven adecuadamente sus funciones